



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2022-0001112844

Esta información corrige a 2022-0001103301 por el siguiente motivo:
Recibida notificación de fecha 25 de noviembre de 2022, del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía sobre la Resolución MC 138/2022 en la que acuerda "Adoptar la medida cautelar de suspensión del procedimiento de adjudicación del contrato denominado Servicio de limpieza del Parque de las Ciencias, (Expte. CONTR 2022 0000813221), promovido por el Consorcio Parque de las Ciencias de Granada.¿

Objeto del contrato

Perfil de Contratante:	Consorcio Parque de las Ciencias en Granada
NIF:	P6890002F
Dirección web:	www.parqueciencias.com
Tipo de poder adjudicador:	Comunidad Autónoma
Principal actividad ejercida:	Museo interactivo de ciencias
Dirección:	Avenida de la Ciencia, s/n
El poder adjudicador es una central de compras:	No
Tipo de contrato:	Servicios
Denominación del contrato:	SERVICIO DE LIMPIEZA DEL PARQUE DE LAS CIENCIAS
Lugar de ejecución:	Granada (ES614)
Duración del contrato:	2 años
Número de expediente:	CONTR 2022 0000813221
Enlace a la licitación:	https://www.juntadeandalucia.es/licitacion-electronica/externalAccess?code=5FLKZ7RS5OM4MWRQLPBR3NLJF3KKPNIVWHYATULNA6J3QKGWFWQUET7HDJWPNWBO6RYSFKVZHCXXOBD2BNE7FRN4LAUMGTGQ25DBLGNV
División por lotes:	No
Razones para no dividir en lotes:	Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares
Clasificación CPV	
90911200-8 - Servicios de limpieza de edificios	
Contrato cubierto por el acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP):	No
Descripción:	SERVICIO DE LIMPIEZA DEL PARQUE DE LAS CIENCIAS

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento:	Abierto
Tramitación:	Urgencia
Idioma de presentación de ofertas o solicitudes:	Castellano
Presentación de la oferta o solicitudes:	Electrónica

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA	29/11/2022 14:37:26	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MZTVjOGU1MDZhNTVjMmESiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



Presupuesto base de licitación

Importe de licitación (con IVA): 899.785,02 €
Importe de licitación (sin IVA): 743.623,98 €
Valor estimado: 2.044.965,94 €
Admite variantes: No

Sujeto a regulación armonizada

Contrato no susceptible de Recurso Especial

Obtención de documentación e información

Fecha límite de obtención: 13/12/2022 12:00

Lugar:
CONSORCIO PARQUE DE LAS
CIENCIAS DE GRANADA
AVENIDA DEL MEDITERRANEO
S/N
18006 GRANADA

Puntos de contacto:

Persona: ALVARO MOLINA RUIZ-CHENA
Teléfono: 958131900
Email: alvaro.molina@parqueciencias.com
Web: www.parqueciencias.com

Criterios relativos a la situación personal de los operadores económicos

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Cláusulas sociales y ambientales

Sociales

Salud laboral - Obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo
Igualdad - Plan de igualdad
Ámbito laboral - Subrogación de personas trabajadoras

Ambientales

Respeto al medio ambiente - Certificaciones ambientales
Respeto al medio ambiente - Medidas sobre reciclado y gestión de residuos

Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación de ofertas: 15/12/2022 12:00

Lugar de presentación:
CONSORCIO PARQUE DE LAS CIENCIAS DE GRANADA
AVENIDA DEL MEDITERRANEO S/N S/N
18006 GRANADA

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA	29/11/2022 14:37:26	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MZTVJOGU1MDZhNTVjMmESiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



Plazo durante el cuál el licitador estará obligado a mantener su oferta (en meses): 8

Apertura de ofertas

Lugar:
CONSORCIO PARQUE DE LAS
CIENCIAS DE GRANADA
AVENIDA DEL MEDITERRANEO
S/N S/N
18006 GRANADA

Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Referencia en Diarios Oficiales

Diario Oficial de la Unión Europea nº 210, página (Envío: 26/10/2022 00:00), Publicación: 31/10/2022 00:00). Referencia: 2022-603388

Criterios de adjudicación

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Condiciones particulares de ejecución del contrato

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Se utilizarán pedidos electrónicos: No
Se aceptará facturación electrónica: Sí
Se utilizará el pago electrónico: Sí

Publicaciones relacionadas

2022-0001103301

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA		29/11/2022 14:37:26	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MZTVJOGU1MDZhNTVjMmESiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	